

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

PARA SUPERTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE: MILAN DECORACIONES S.A.
LUGAR Y FECHA: QUITO, ENERO 11 DEL 2017

Luego de haber terminado el periodo contable correspondiente al año 2016, con la obligación de presentar un informe sobre los Estados Financieros de la Compañía, y luego de haber mantenido una reunión con los accionistas de la empresa para la revisión de los mismos, a continuación expongo lo siguiente:

La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y aplicadas al caso.

La contabilidad de la Compañía ha sido llevada según los Principios y Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que han sido aplicados correctamente durante todo el periodo.

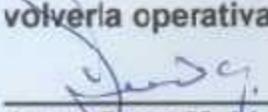
Durante el periodo 2016 la actividad comercial de la empresa fue totalmente pasiva, no se pudieron cumplir las metas por falta de capital y debido a la competencia en el mercado.

Se han pagado las obligaciones a los acreedores.

Las pérdidas de la empresa persisten

Por lo expuesto anteriormente, considero que los Estados Financieros que son motivo de este informe reflejan claramente la Situación Financiera de MILAN DECORACIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Se recomienda buscar un socio inversor para inyectar capital a la compañía y volvería operativa, o en su defecto proceder con el cierre de la misma



Jorge Duay Maldonado G.
GERENTE GENERAL